

Dramaturgia

Información del Plan Docente

Curso académico: 2024/25

Asignatura: Dramaturgia

Docente: José Manuel Mora Ortiz **Correo electrónico:** josem.morort@educa.jcyl.es

Titulación: Graduado/-a en Arte dramático, Especialidad de Interpretación

Créditos ECTS: 4

Curso: 3º

Periodo de impartición: Anual

Tipo de asignatura: Obligatoria

Materia: Dramaturgia

Información sobre la asignatura

1. Breve descripción de la asignatura

Esta asignatura se ocupa del estudio de la dramaturgia como espacio intermedio entre los diferentes factores que componen el hecho escénico. Se estudiará la evolución de diferentes poéticas, de manera teórica y práctica, haciendo hincapié a lo ocurrido en la práctica escénica durante los últimos dos siglos. En esta asignatura se estudiará la dramaturgia como espacio de mediación que excede el ámbito de la escritura dramática y que es capaz de articular el pensamiento, su materialización escénica y la recepción del público. Se darán a conocer herramientas propias de la práctica artística, teatral y literaria.

2. Objetivos de la asignatura

Adentrar al alumno, alumna, en el conocimiento y práctica de la dramaturgia, entendida en sentido amplio, más allá de la escritura dramática.

Desarrollar herramientas para enfrentar el proceso creativo de la dramaturgia, desde la idea, investigación y escritura hasta las implicaciones de su materialización escénica. El alumno, alumna, deberá ser capaz de trasladar una idea/concepto a la escena.

Fomentar el desarrollo de una visión personal hacia el mundo que habitamos.

Reflexionar sobre la práctica escénica y enfrentarse, de manera crítica, a los desafíos que plantea.

Manejar herramientas propias de la creación e investigación artística, literaria y teatral.

Ampliar el imaginario teatral del alumno, alumna.

3. Vinculación formativa con otras asignaturas del título

Esta asignatura está vinculada con la asignatura que se imparte en el cuarto curso del recorrido de Interpretación, *Dramaturgia del personaje*.

4. Competencias y resultados de aprendizaje (Según Decreto 58/2011, de 15 de septiembre, por el que se establece el plan de estudios de las especialidades de Dirección escénica y Dramaturgia e Interpretación, de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Arte Dramático en la Comunidad de Castilla y León).

4.1. Competencias generales

1. Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
2. Recoger información significativa, analizarla y gestionarla adecuadamente.
3. Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
4. Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
5. Interaccionar con el resto de los lenguajes que forman parte del espectáculo.
6. Conocer las diferentes poéticas y teorías que han marcado la evolución del teatro, haciendo hincapié en los últimos dos siglos.

4.2. Competencias específicas

1. Conocer los diferentes componentes del proceso escénico y las diferentes etapas del oficio de la dramaturgia. Iniciarse y afianzar el dominio, desde la reflexión, de las herramientas propias de su trabajo.
2. Planificar y conducir el proceso general de creación de un espectáculo, aplicando la metodología y el trabajo pertinente según los conocimientos adquiridos.
3. Ser capaz de concebir propuestas dramáticas que fundamenten un espectáculo escénico, generando y analizando conceptos, textos de diferente naturaleza e imágenes y valorando sus propiedades representativas, escénicas y su calidad estética.
4. Detectar los rasgos comunes y específicos del hecho escénico frente a otros tipos de práctica artística.
5. Conocer los conceptos básicos de la dramaturgia.
6. Desarrollar las herramientas necesarias para analizar diferentes materiales escénicos y su aplicación según la intencionalidad del creador, creadora, analizando diferentes modelos teóricos y corrientes escénicas para la creación teatral.
7. Adquirir la capacidad para asimilar juicios externos e incorporar aquellos que se consideren válidos para la mejora del trabajo.
8. Imaginar propuestas escénicas de progresiva complejidad en donde se pongan a prueba los conocimientos adquiridos en la asignatura.
9. Tomar conciencia de la dramaturgia como campo de acción y vehículo expresivo con el que observar, reflexionar y transformar, directa o indirectamente, el mundo

4.3. Resultados de aprendizaje

1. Capacidad de confección de diferentes materiales literarios, artísticos y escénicos que contengan los elementos nucleares de la dramaturgia.
2. Capacidad para analizar el proceso creativo de la dramaturgia y dominio de su terminología básica.
3. Conocimiento de mecanismos para enfrentarse a la creación escénica y al proceso de investigación de una obra teatral. Capacidad para trasladar una idea/concepto a la escena, desarrollando un espíritu crítico, a partir de la búsqueda de un modo de hacer personal.
4. Control sobre el imaginario propio y capacidad de ampliarlo.
5. Uso eficaz de la imaginación, intuición y pensamiento creativo para la solución de problemas.

5. Contenidos

Estudio de las diferentes obras teóricas y textos de creadores y artistas que han marcado la evolución del teatro a través de la historia, atendiendo principalmente a la evolución del hecho escénico durante el último siglo. Análisis de los elementos fundamentales que configuran la práctica de la dramaturgia. Aproximación al análisis de la configuración y composición de la práctica teatral.

Temario

1. Introducción. La dramaturgia, ¿qué es? Una aproximación a una palabra escurridiza.
2. Breve recorrido histórico: Pensar desde lo que pensaron otros.
3. El viaje de la dramaturgia: de la idea a su materialización escénica. La investigación, la escritura, los ensayos.
4. Modos diferentes de pensar el hecho escénico.

6. Metodología

La asignatura tiene una duración de 60 horas anuales repartidas en clases de dos horas semanales de naturaleza teórico-práctica.

Metodología		Total
1	Clases teóricas, teórico - prácticas y prácticas	50
2	Clases abiertas y muestras	7
3	Tutorías	3
4	Estudio personal, trabajos , ensayos en grupo y/o lecturas	60
TOTALES		120

El uso de dispositivos tecnológicos durante las clases con fines ajenos a los propios del curso (como son tomar apuntes, investigar, contrastar información o usar recursos didácticos) tendrá una repercusión muy negativa en la evaluación.

7. Evaluación

7.1 Sistema de evaluación continua

Podrán acogerse a este sistema de evaluación aquellos alumnos cuyas faltas de asistencia no superen el 16,66 % de la asignatura (un total de 5 faltas).

Sistema de evaluación continua		
	Convocatoria ordinaria	Convocatoria extraordinaria
Participación y actitud del alumno en clase	20%	20%
Presentación y lectura de los materiales personales en el aula, trabajos y comentarios escritos.	30%	30%
Proyecto final	50%	50%
Total	100%	100%

Este sistema contempla las siguientes actividades y pruebas de evaluación, con la siguiente ponderación porcentual:

7.2 Sistema de evaluación sustitutoria

Deberán acogerse a este sistema de evaluación aquellos alumnos cuyas faltas de asistencia superen el 16,66 % de la asignatura (un total de 5 faltas).

Este sistema contempla las siguientes actividades y pruebas de evaluación, con la siguiente ponderación porcentual:

Sistema de evaluación sustitutoria		
	Convocatoria ordinaria	Convocatoria extraordinaria
Actitud e interés del alumno con la asignatura.	10%	10%
Presentación de tres trabajos, pactados previamente con el profesor de la asignatura.	40%	40%
Examen	50%	50%
Total	100%	100%

8. Criterios de evaluación

1. Dominio del proceso dramático y visión personal de la práctica escénica.
2. Uso de herramientas y referentes literarios, teatrales y artísticos.
3. Coherencia y cohesión del discurso escénico. Integración de los elementos y recursos abordados en las clases teórico-prácticas y el estudio personal.
4. Seguimiento de la asignatura y participación en el aula, fomentando el debate y análisis crítico de los trabajos presentados, en actitud reflexiva, respetuosa y solidaria con el resto de las compañeras.
5. Correcta disposición formal y otro-tipográfica de los trabajos, además de un correcto uso de las herramientas básicas de redacción y composición escénica.
6. Las faltas graves de ortografía y sintaxis, los contrasentidos argumentativos y/o conceptuales serán tenidos en cuenta en la evaluación. En este sentido, se restará 0,10 de la nota de cada ejercicio por cada falta ortográfica que se observe.

9. Bibliografía y otros recursos

- ARISTÓTELES. *Poética*. Editorial Gredos. Madrid, 1974.
- ECO, U. *Los límites de la interpretación*. Barcelona: Lumen. 1994.
- LEHMANN, H.T. *Teatro posdramático*. Murcia: CENDEAC, 2014.
- LUCKHURST, M. *La palabra que empieza por D. Dramaturgia, dramaturgismo y asesoría literaria en el teatro desde el siglo XVIII*. Madrid: Fundamentos, 2008.
- MANGUEL, A. *Una historia de la lectura*. Alianza editorial. 1998.
- Una historia natural de la curiosidad*. Alianza editorial. 2022.
- PAVIS, P. *Diccionario del teatro*. Barcelona: Paidós, 1998.
- SANCHEZ, J.A. *La escena moderna*. Akal. 1999.
- Dramaturgias de la imaginación*. Universidad de Castilla la mancha. 2002.
- VV.AA. *Repensar la dramaturgia*. CENDEAC. Murcia, 2011